

MUNICIPIO DE ENVIGADO

ACTA No. 079
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
SALON OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL
FECHA: JUNIO 11 DE 2025
HORA: 6:29 P.M.

ENVIGADO 2025.

PRESIDENTE: LUCAS GAVIRIA HENAO

Autorizada la Secretaria del Concejo, comunica que están presentes los Honorables Concejales en el Salón Oficial de Sesiones del Concejo Municipal de Envigado.

- LUCAS GAVIRIA HENAO.
- JUAN CARLOS VÉLEZ MESA.
- EFRAÍN ECHEVERRY GIL.
- LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ
- SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ.
- JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO.
- DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.
- ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES.
- LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA.
- BERNARDO MORA CALLE
- GONZALO MESA OCHOA.
- MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ.
- JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI.
- JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA.
- CARLOS MANUEL URIBE MESA.
- JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO.
- PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS.

	Código: FO-ALA-017	
	Versión: 02	
	Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.	
	Página 1 de 10	

ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

COPIA CONTROLADA

FECHA DE LA SESIÓN: JUNIO 11 DE 2025.
HORA DE INICIO: 6:29 P.M
TIPO DE SESIÓN: ORDINARIA.
NÚMERO DE ACTA: 079

Nota: Se elabora acta sucinta, de conformidad con lo establecido en la ley 1551 de 2012, Actas sucintas, que modifica en su art 16, el art 26 de la ley 136 de 1994, el cual quedara así: Art 26. Actas. De las sesiones de los Concejos y sus comisiones permanentes, el Secretario de la Corporación levantara actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultados de las votaciones y las decisiones adoptadas.

Invitados.

Integrantes de la Oficina Jurídica.
MÓNICA MARTÍNERZ GÓMEZ MONICA

Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO

Bienvenidos hoy al recinto.

Señora secretaria hacer verificación del quórum.

- VERIFICAR EL QUÓRUM.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

LUCAS GAVIRIA HENAO	Presente
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	Presente
JUAN CARLOS VELEZ MESA	Presente
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Presente
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	Ausente
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	Presente
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	Presente
DAVID LONDOÑO ARROYAVE	Ausente
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	Presente
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	Presente
GONZALO MESA OCHOA	Presente
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	Presente

COPIA CONTROLADA

JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	Presente
CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA.	Ausente
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Excusa
JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	Presente
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	Presente

1 Concejales se encuentran presentes en el recinto del Concejo. 4 Concejales ausentes.

ORDEN DEL DIA

- VERIFICACION DEL QUÓRUM.
- 1. CONVERSATORIO CON MÓNICA MARTÍNERZ GÓMEZ, JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, A FIN DE HACER LA SIGUIENTE PRESENTACION: INFORME 2025, TENIENDO EN CUENTA UNA INVITACION QUE LE HIZO CON ANTELACION EL CONCEJO MUNICIPAL.
- 2. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.
- 3. LECTURA DE COMUNICACIONES.

Leído el orden del día señor presidente.

Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO

Leído el orden del día señora secretaria por favor pongamos a consideración del Concejo municipal.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

LUCAS GAVIRIA HENAO	SI
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	SI
JUAN CARLOS VELEZ MESA	SI
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	SI
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	SI
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	SI
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	SI
DAVID LONDOÑO ARROYAVE	Ausente

COPIA CONTROLADA

ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	SI
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	SI
GONZALO MESA OCHOA	SI
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	SI
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	SI
CAMILO ANDRES GOMEZ MOSQUERA.	SI
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Ausente
JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	SI
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	SI

15 Concejales votan positivo el orden del día. 2 Concejales ausente.

Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO

Señora Secretaria demos inicio al desarrollo del orden del día.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. CONVERSATORIO CON MÓNICA MARTÍNERZ GÓMEZ, JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, A FIN DE HACER LA SIGUIENTE PRESENTACION: INFORME 2025, TENIENDO EN CUENTA UNA INVITACION QUE LE HIZO CON ANTELACION EL CONCEJO MUNICIPAL.

Interviene el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO.

Estamos muy contentos en esta familia Concejo de poder contar con su presencia, bienvenida a este recinto, a esta familia Concejo, estamos atentos a la presentación que usted nos dará el día de hoy, este informe es muy importante para conocer de manera detallado lo que hace usted desde su oficina, lo que está haciendo, vemos un respaldo muy grande de su equipo de trabajo, habla muy bien de usted, de que a esta hora de la sesión por voluntad propia la están acompañando, la quiero felicitar porque esa imagen la deja usted muy bien posicionada.

bienvenida doctora Mónica y tiene el uso de la palabra.

Interviene la Jefe Jurídica MONICA MARTÍNERZ GÓMEZ

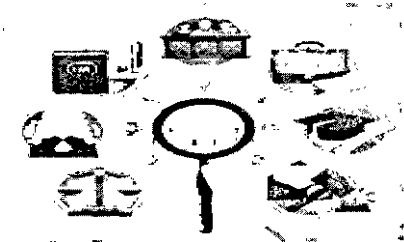
Vamos a dar un informe de gestión del año 2024 y 2025 a partir de la fecha que yo ingresé a la oficina asesora jurídica, que fue el pasado primero de abril del 2024, vamos a informar sobre la defensa judicial y extrajudicial del municipio de Envigado, los procesos administrativos que nosotros llevamos en la oficina y el proceso de gobernanza normativa

COPIA CONTROLADA

que somos el apoyo técnico en ese asunto con el Departamento Administrativo de Planeación.

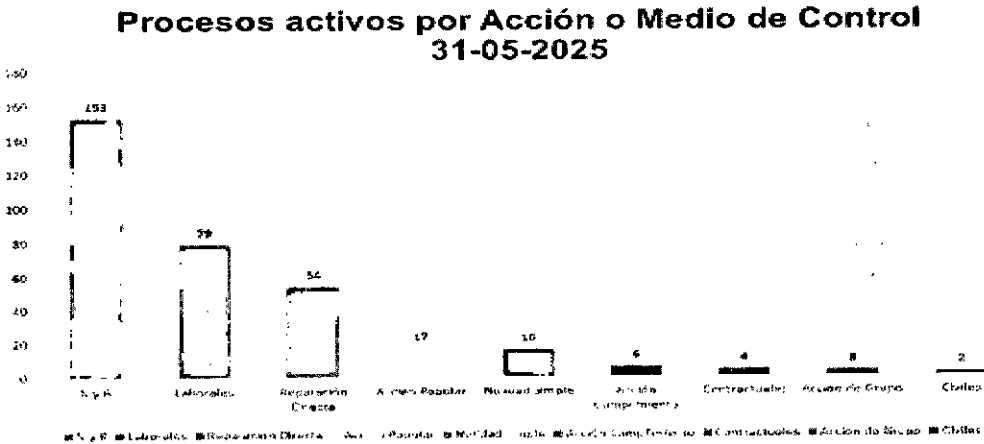
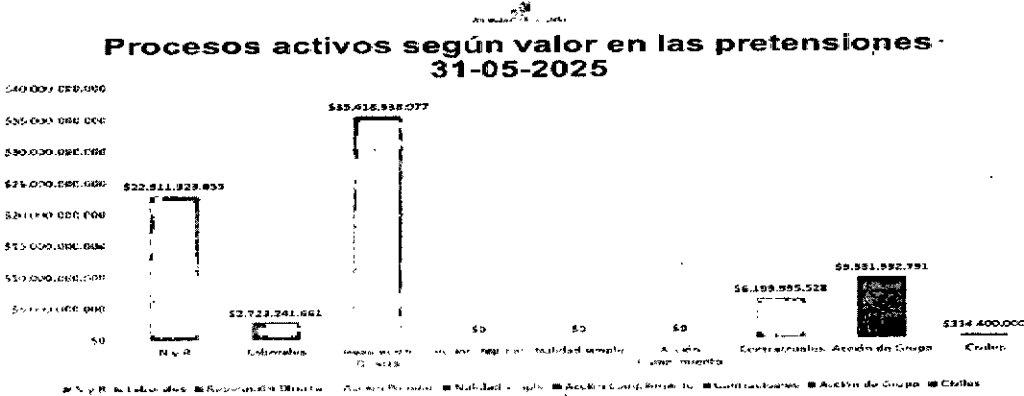
Contenido

- Defensa judicial y extrajudicial del municipio.
 - Procesos Judiciales Vigentes y su clasificación.
 - Sentencias y Decisiones Ejecutoriadas- 2024.
 - Conciliaciones Prejudiciales Tramitadas en el 2024.
 - Gestión del Comité de Conciliación 2024-2025.
 - Metas alcanzadas en el 2024.
 - Asuntos Relevantes para el 2025.
- Procesos Administrativos
 - Apoyo jurídico y revisión de actos administrativos.
 - Proyectos de Acuerdo.
- Proceso Gobernanza Normativa
 - Gobernanza Normativa.
 - Premiación Gobernanza Normativa.

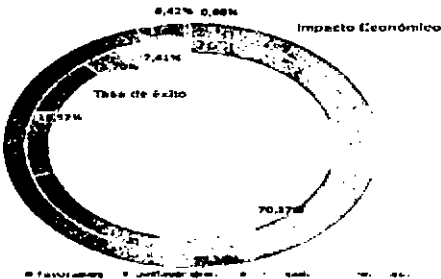


Procesos Judiciales Vigentes

- Con corte al 31 de mayo de 2025, se gestionan 353 procesos judiciales, a cargo de la Oficina Asesora Jurídica:
 - 335 Como demandado
 - 18 Como demandante



Sentencias y Decisiones Ejecutoriadas- 2024

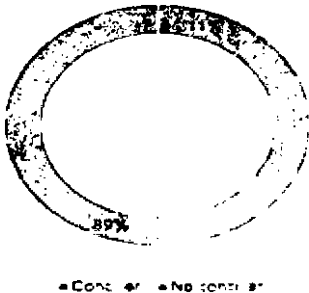


Favorables	19	70.37%	\$6.210.986.762	95.54%
Desfavorables	5	18.97%	\$770.368.666	4.18%
Conciliadas	1	3.70%	\$27.543.116	0.43%
Canceladas	2	7.41%	\$5.170.660	0.05%
Total	27	100%	\$6.104.169.104	100%

* Es de precisar que las pretensiones de este proceso judicial estaban tasadas en \$ 57.524.542 sin indexación ni intereses

Conciliaciones Prejudiciales Tramitadas en el 2024

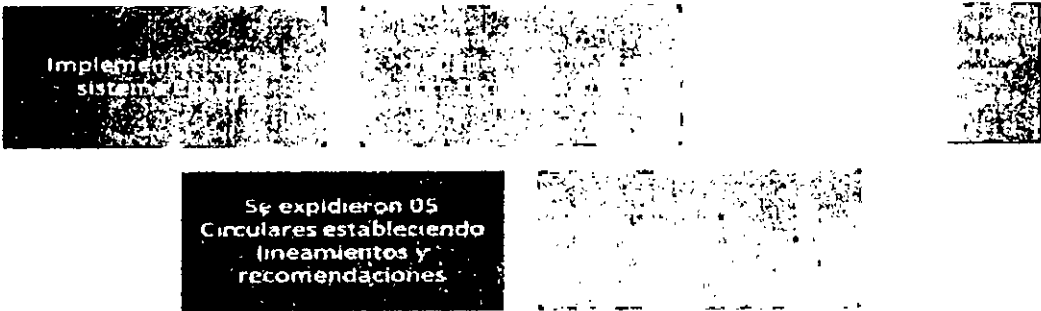
Decisión del Comité de Conciliación



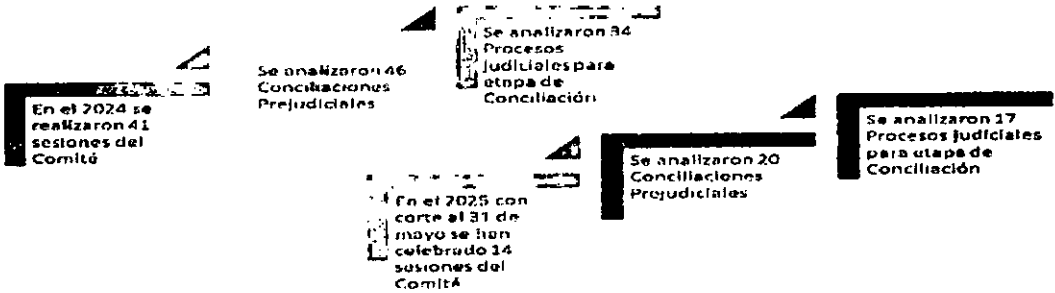
En el 2024 se tramitaron 46 Conciliaciones Prejudiciales.

Decisión del Comité de Conciliación	Numero
Conciliar	5
No conciliar	39
Total	46

Metas alcanzadas en el 2024

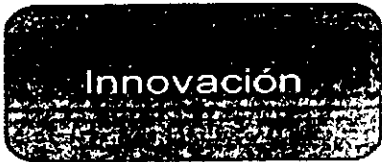


Gestión del Comité de Conciliación 2024-2025



Asuntos Relevantes para el 2025

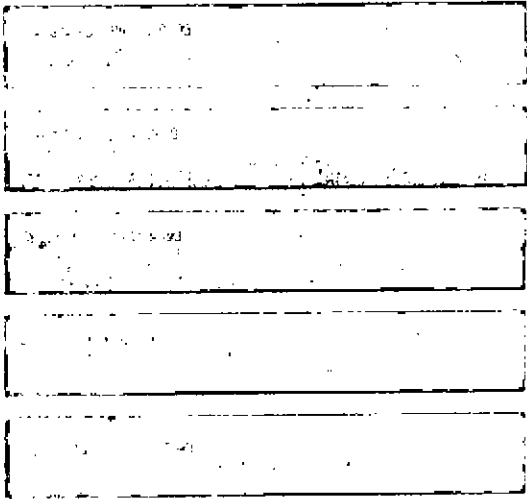
- Modificación de la Política de Prevención del Daño Antijurídico
- Expedición de Lineamientos de defensa y conciliación.



- Uso de Inteligencia Artificial
- Modelo de Gestión Jurídica con un enfoque preventivo

Proyectos de Acuerdo

- Entre abril y diciembre de 2024, se aprobaron 35 acuerdos municipales, destacando adiciones presupuestales y vigencias futuras para proyectos clave.
- Autorizaciones presupuestales a entidades como IUE, CEFIT e INDER, y se garantizaron contratos esenciales para el funcionamiento municipal.
- Estos acuerdos impulsaron el desarrollo de Envigado y reflejan una gestión activa de la Administración Municipal.



Termina con la explicación de cada una de las diapositivas.

Interviene el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO

Gracias por toda la información, si alguno de los concejales desea intervenir.

Todo quedo muy claro, concreto, desde la oficina asesora jurídica usted está haciendo un trabajo muy juicioso, en realidad tengo que resaltar el compromiso que tiene desde la oficina no solo en todos los términos de la administración municipal sino en lo que tiene que ver con el concejo, hemos trabajado de manera muy articulado con todos los procesos y procedimientos para darle un muy buen manejo a los proyectos de acuerdo que las unidades ejecutoras puedan tener una comunicación clara y unos compromisos con unas fechas estipuladas.

Soy testigo de que usted y su equipo de trabajo han hecho eso de una manera muy organizada y ha sido una eficiencia administrativa que la hemos podido demostrar en lo que va transcurrido este año, también en nombre de todo el concejo agradecerle doctora Mónica por ese compromiso por velar siempre que los procesos administrativos se ejecutarán de una manera más efectiva cada día más.

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017 Versión: 02 Fecha de Aprobación: Octubre de 2023. Página 7 de 10
---	---	--

COPIA CONTROLADA

Le agradeceremos también por este informe detallado y también que continuemos trabajando siempre sin descanso, velando por la seguridad jurídica de nuestro municipio y de toda la ciudadanía Envigadeña, muchas gracias a usted, a todo su equipo de trabajo.

Interviene el Concejal ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES.

Doctora Mónica Martínez Gómez, hemos visto durante estos meses quizás ya casi año, desde que usted está al frente de la oficina asesora jurídica, en cuanto a la prevención de los riesgos legales y el aseguramiento del cumplimiento normativo y la protección de los intereses del municipio un trabajo muy acertado, sabemos que el trabajo de garantizar los derechos ciudadanos, de la protección del patrimonio público, de ese apoyo a la gestión pública, de la resolución de conflictos, de la elaboración y la revisión de los contratos, de los controles de legalidad, de la defensa judicial, extrajudicial, de la asesoría legal integral que ustedes están brindando a la administración municipal, da cuenta no solamente que ustedes son competentes, sino que son idóneos a la hora de realizar estas actividades.

Nosotros también desde el Concejo Municipal hemos tenido un acompañamiento constante de alguno de sus contratistas, en cuanto a los procesos acuerdos municipales que llevamos acá eh y nos apoyamos de ellos en cuanto algunas asesorías o dudas pues que si bien nosotros contamos con un gran equipo jurídico dentro del consejo el Dr. Jaime, Esteban que son buenos en lo que hacen, siempre nos gusta también como tener la visión de los contratistas o funcionarios de su oficina y la hemos tenido a tiempo con un compromiso integral y eso nos parece supremamente importante.

Envigado se ha destacado a través del tiempo por el orden administrativo, por el equilibrio y siento que eso también parte de la base de en cuanto a lo jurídico estamos muy bien blindados.

Para mí hoy es un reconocimiento a su oficina, a sus funcionarios, a sus contratistas, a sus servidores, a usted y pedirles de verdad que sigan dejando todo en la cancha para prevenir cualquier riesgo legal que el municipio de Envigado pueda afrontar que cuidemos nuestro pecunio, pero también en justicia y somos conscientes de que muchas veces las situaciones legales no siempre legales traen detrás personas y unos fondos que esperamos que siempre revisemos bien para que la justicia sea al final la que falle en derecho y no simplemente protegernos por protegernos, sino que también en los momentos dados aceptamos alguna responsabilidad que tengamos de verdad, que agradecido con su presentación, agradecido con el acompañamiento de su equipo de trabajo y esperamos que nuestra oficina asesora jurídica del municipio de Envigado se siga destacando por su gran gestión.

Interviene el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO

Señora secretaria tener en cuenta la presencia del concejal David Londoño.

¿Tiene algún otro concejal algo que aportar?

Muchas gracias doctora Mónica Martínez por su presencia y sabe que acá en el Concejo siempre estamos atentos a trabajar de manera articulada por el bienestar de nuestra comunidad Envigadeña.

Señora secretaria continuemos con el orden del día.

2. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.

Interviene el Concejal PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS

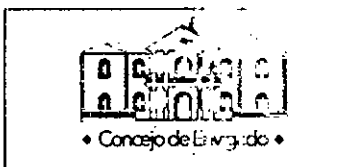
Tengo una proposición y es que le solicito al Concejo Municipal se ponga a votación esta solicitud que voy a hacer el día sábado 28 de junio del presente año se conmemora la lucha de los derechos y libertades de la población LGBTIQ+ que se va a celebrar en el Concejo Municipal en la sesión que se viene ya se volvió una sesión institucional en el Concejo Municipal.

Usted les abrió el espacio para el día 25 de junio de este mes, cada año se hace esta proposición y todos los compañeros la han apoyado y es que se ize la bandera del LGBTIQ+ y ellos expresan; es importante porque simboliza el compromiso con la diversidad, la visibilidad y la lucha por los derechos de las personas, con orientaciones sexuales e identidad de género tradicionalmente marginadas y discriminadas, esta bandera creada en 1978 por Hilbert Baker representa el orgullo y la unidad del colectivo y cada color tiene un significado relacionado con aspectos de la vida y la diversidad humana, además la izada de la bandera en espacios públicos como en Envigado y en otras ciudades es un acto de reconocimiento y respeto hacia la comunidad LGBTIQ+, reafirmando el compromiso con las garantías de sus derechos y visibilizando su presencia en la sociedad, este acto también conmemorativo fechas importantes como el Día del orgullo LGTBIQ+ que representa eventos históricos como los disturbios de Stone Wells en 1969 que marcaron el antes y un después en la lucha de la igualdad entonces señor presidente le solicite poner en consideración del honorable Concejo esta solicitud para poder que ellos a partir de esta semana puedan izar la bandera que llevan varios años haciendo esta solicitud.

Quería también manifestarme señor presidente me encuentro un poco molesto, porque yo creo que los dirigentes de este país no han entendido la situación que hoy está presentando en el país especialmente en el Valle del Cauca el día de ayer fueron tres asesinatos tres asesinatos por actos terroristas y 78 heridos en el departamento del Valle del Cauca, y en el departamento del Cauca, una gran arremetida de las disidencias de los firmantes de paz del presidente y los gestores de paz y de verdad que después de lo que pasó el día sábado con el senador Miguel Uribe se tiene al presidente tan aventado que ya parece un dictador y firma el día de hoy un decreto que viola la independencia de poderes y desconoce el orden constitucional de nuestro país.

Yo Pablo Restrepo, Concejal del Partido Liberal de Envigado, rechazo esa consulta ilegal y llamamos a la ciudadanía a una desobediencia civil para desconocer ese decreto ilegal, de verdad que al presidente no le basta con lo que está pasando en el país y nosotros nos tenemos que pronunciar concejales así se envigado la gente dirá pues es que este concejal ¿por qué dice no porque es que desde el municipio más pequeño al municipio más grande tenemos que pronunciarnos frente a lo que está pasando en el país y verdad que a mí me preocupa que el presidente osadamente el día de hoy, firma un decreto que ni siquiera toma en cuenta que se está tramitando su reforma laboral con algunos cambios, que está en el Senado hoy en su último debate y desconoce los jueces, desconoce el Congreso de la República, desconoce los jueces, desconoce las cortes, desconoce la fuerza pública.

Entonces nosotros tenemos que pronunciarnos frente a eso presidente, porque de verdad pienso que ese decreto lo que está generando es echarle más candela al juego a ese discurso que él tiene guerrerista, a ese discurso de odio y a ese discurso donde de verdad está partiendo el país en dos y nosotros lo que tenemos que buscar el día de hoy es unión con lo que pasó con Miguel Uribe Turbay, debemos de unirnos más por defender las instituciones, la democracia y por defender el país, hoy desde Envigado nos jugamos en esa tarea de rechazar ese decreto que firma el presidente de la República.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 9 de 10

COPIA CONTROLADA

Quería expresar eso señor presidente, y solicitarle poner en consideración la proposición para izar la bandera del día de la conmemoración del día 28 de junio de los derechos y libertades de la población LGBTIQ+ muchas gracias señor presidente.

Interviene el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO

Esta proposición está aprobada, cada año lo hacemos desde el recinto, ya se convirtió de manera institucional, la comunidad viene el 25 de junio a hacer su presentación y como es costumbre se izará la bandera. No es necesario poner a consideración la proposición.

Interviene el Concejal DAVID LONDOÑO ARROYAVE

Escuchando la intervención de mi compañero Pablo de la Bancada Liberal, quiero sumarme con una situación adicional que pasó con el Concejo de Cali y el presidente Gustavo Petro pues de una manera muy respetuosa el concejo de Cali le dijo al presidente que no se presentara a la ciudad, que con la situación de orden público que ellos como voceros de la comunidad saben y conocen, le sugirieron que ir allá era alborotar y caldear más los ánimos de la situación de orden público, que se está viviendo y el presidente pues les contestó de una manera muy grosera, diciendo que es que a él ningún ciudadano, ni mucho menos concejales, le puede impedir que vaya a un territorio, es cierto, pero es que ellos no le estaban impidiendo, le estaban informando una situación que se está viviendo en ese municipio, y por ellos ser conocedores y la primera voz que tiene esa comunicación con la comunidad, él todo lo toma a manera de que a él no lo manda nadie, más que es el que tiene la última palabra.

Y lo que menciona Pablo verdaderamente vamos para una situación donde el presidente está haciendo lo que quiere y generando una crisis institucional y de país mucho mayor. Era ese mi comentario.

Interviene el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO

Señora secretaria continuamos con el orden del día.

3. LECTURA DE COMUNICACIONES.

¿tenemos alguna comunicación?

Sí señor presidente, hay una excusa enviada por el concejal CARLOS MANUEL URIBE MESA.

No hay más comunicaciones.

Interviene el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO

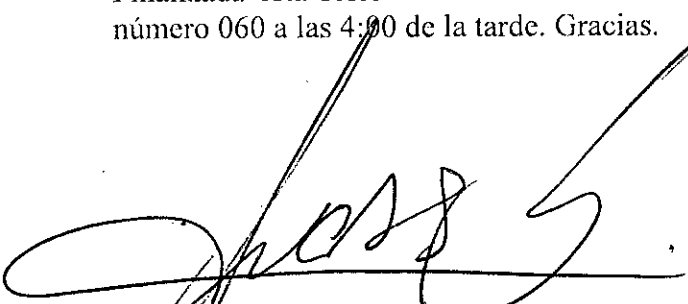
Quiero sumarme a las intervenciones de mis compañeros concejales del Partido Liberal frente a la situación que estamos viviendo en el país y hago un llamado a la ciudadanía Envigadeña que el tema político no puede trascender a la violencia antes que nada somos seres humanos y dentro de la humanidad tenemos que respetar nuestras diferencias, y así es que podemos nosotros tener una democracia tranquila en el municipio de Envigado de una u otra manera no hemos tenido fuertes problemas o complicaciones con los temas de seguridad, pero por la situación que está sucediendo en el país vamos a estar muy atentos a eso y una de las recomendaciones que nos hace el comité de seguridad es que vamos a cerrar

COPIA CONTROLADA

la puerta de la Casa Consistorial a partir del día de mañana solo tendrá acceso la ciudadanía los empleados y nosotros del consejo por la puerta director de la administración municipal, se va a reforzar la seguridad de algunas personas en el municipio, pero cabe resaltar que es un llamado realmente a que nosotros no entremos en odiamos, no entremos en polarización, sino que seamos conscientes de que una vida vale más que cualquier cosa, que cualquier cargo o que cualquier momento temporal que podamos tener en la vida.

Entonces no violentemos, no estigmaticemos a nadie, sino que volvamos realmente a la raíz, a la esencia de nuestra humanidad y al respeto por los otros, quería transmitirle esta información a toda la comunidad Envigadeña.

Finalizada esta sesión ordinaria del día de hoy y lo citamos para mañana a nuestra sesión número 060 a las 4:00 de la tarde. Gracias.



LUCAS GAVIRIA HENAO
Presidente del Concejo



DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.
Secretaria General

Transcribió. Maria del Pilar Lopez*
Secretaria.